

 **DOSSIER INFORMATIVO**

Sesión Informativa COTSA – Claves del Nuevo Reglamento de Extranjería

2. Información General

Plan al que pertenece: Programación de Píldoras Formativas COTSA

Año: 2026

FECHA: 7 de mayo 2026

HORA: 17:00 a 19:00h

MODALIDAD: webinar

Lugar: GOOGLE MEET

3. Dirigido a

Trabajadores/as sociales colegiados/as y estudiantes de grado en Trabajo Social.

4. ¿QUÉ ANALIZAREMOS EN ESTA SESIÓN?

- **Regularización Extraordinaria 2026:** Requisitos temporales y ámbitos de aplicación.
- **Nuevas Disposiciones:** procedimiento de solicitud y documentación necesaria
- **Unidad Familiar e Infancia:** Procedimientos simplificados para menores y reagrupación.
- **Impacto en la Intervención Social:** Cómo acreditar la vulnerabilidad y la estancia ininterrumpida .
- **Aclaración de dudas surgidas en la práctica.**

5. PONENTE

- **Daniel Selles, Abogado.** Especialización en Materia de Extranjería por la Clínica Jurídica de Extranjería y Nacionalidad española.

6. OBJETIVOS DE LA ACCIÓN FORMATIVA

El **BOE de 15 de abril de 2026**, ha publicado el **Real Decreto 316/2026, de 14 de abril, por el que se modifica el Real Decreto 1155/2024, de 19 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.**

Como profesionales del Trabajo Social, este cambio normativo puede transformar nuestra práctica diaria. Desde el **Colegio Oficial de Trabajo Social (COTSA)**, organizamos una sesión informativa de 2 horas para analizar los requisitos, plazos y procedimientos de este nuevo escenario legal.

Con el fin de que la charla se adapte de la mejor manera posible a tus necesidades puedes usar el siguiente enlace para mandarnos tus inquietudes al respecto que serán resueltas en la sesión: <https://forms.gle/GU3xhQhP3qjQzzPL9>

7. CERTIFICACIÓN

El Colegio no tendrá la obligación de realizar certificados de aquellas actividades de formación con menos de 15h lectivas.

8. NORMAS DE ASISTENCIA

Participación Activa y Conexión en las Sesiones Online

Nuestra formación, aunque se imparte en modalidad **online**, se desarrolla bajo un modelo de **presencialidad remota obligatoria**. Esto significa que buscamos replicar la dinámica y el compromiso de un aula física para garantizar la **máxima calidad** y la mejor experiencia de aprendizaje para todos.

Activación Obligatoria de Cámara: Es **imprescindible** que las cámaras permanezcan **encendidas** durante toda la sesión. Esta es la vía para establecer una comunicación genuina, facilitar la interacción directa (tanto con el/la docente como entre compañeros/as) y confirmar vuestra presencia activa, contribuyendo a un entorno de aprendizaje más rico y colaborativo.

Ausencia y Desconexión: En caso de necesitar **apagar temporalmente la cámara** por un motivo justificado (problemas técnicos, necesidad puntual, etc.), rogamos **comunicarlo de inmediato** al/a la coordinadora a través del teléfono o Whatsapp de formación: 609 589 873

Consecuencias por Ausencia no Notificada: Si un/a participante mantiene la cámara apagada o se ausenta de la sesión durante un tiempo prolongado **sin previo aviso** al/a la docente, se considerará que **no está presente** en la clase. En estos casos, y en aras de mantener el estándar de presencialidad y la correcta evaluación del seguimiento, el/la docente se reserva la posibilidad de **excluir al/a la estudiante de la sesión en curso**.

Nuestro objetivo es común: asegurar un espacio donde la **atención**, la **participación** y el **compromiso** sean óptimos, replicando la interacción valiosa del formato presencial para el éxito de tu formación.

9. MATRÍCULA Y COSTES

Actividad gratuita.

Fechas de apertura de matrícula: 22 de abril a las 17 h

Formulario de inscripción:



Rellenar el formulario no garantiza el acceso a la misma. Las personas inscritas deberán esperar a recibir un correo en la dirección que indiquen en el formulario confirmando su admisión o su inscripción en la lista de espera.

IMPORTANTE: A la hora de ser admitido/a tendrán preferencia las personas colegiadas en el COTSA. Te recordamos que en este tipo de actividades gratuitas suelen quedar muchas personas sin plaza en lista de espera así que hacemos un llamamiento a tu solidaridad y por responsabilidad hacia ellas establecemos la siguiente pauta:

Aquellas personas que, habiéndose inscrito, no asistan a la misma y no comuniquen la no asistencia con la suficiente antelación como para avisar al siguiente inscrito en la lista de espera, serán penalizadas en la próxima inscripción que realicen y solo podrán asistir en el caso de que una vez admitidos todos los inscritos quedarán plazas.

10. Contacto

Correo: formacion@cotsalacant.es

Teléfono: 609 589 873

Web: www.cotsalacant.es